

La suscripción de este diario vale solamente **contra reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas sustancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del pueblo. La suscripción se pagará adelantada.

EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Los avisos de los suscriptores se publicarán gratis i los demas se insertarán por **CUATRO REALES** por las cuatro primeras veces i UNREAL por las subsiguientes. Se admite de valde todo remitido en contra de la tiranía. Las correspondencias de las Provincias vendrán francas de porte. Las de la Capital se remitirán a la oficina del diario.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

EL AMIGO DEL PUEBLO.

JUÉVES 4 DE ABRIL DE 1850.

Inmoralidad i corrupción del partido retrógrado.

El partido retrógrado que gobierna actualmente a Chile es el partido mas corrompido i mas immoral que jamas ha existido en el mundo.

Su candidato don Manuel Montt, es despues del jeneral Búlnes el hombre público mas capaz de representar i continuar esa corrupcion e inmoralidad.

Echad la vista sobre todos los actos públicos del señor Montt desde que apareció con su peligroso partido en el gobierno de la República, i vereis confirmada esta verdad por hechos irrecusables.

En la marcha que estos hombres han seguido con las naciones estrangeras, su política ha sido enteramente opuesta a los intereses de Chile.

Léjos de cultivar nuestras relaciones con las Repúblicas americanas, las han perturbado o por lo ménos las han hecho difíciles.

Nuestro comercio habria avanzado prodijiosamente si hubiéramos podido llevar nuestros frutos al Brasil i al Perú, para venderlos allí con ventaja i comodidad, i esto ha sido bastante motivo para que el partido retrógrado que gobierna se haya empeñado en no celebrar tratados con esas naciones i en mantener nuestro pabellon sujeto a todos los trabajos i dificultades que en ellas se le sujeta.

Nuestro comercio habia hallado un mercado seguro en Bolivia. Pero el partido retrógrado que gobierna no solo no le ha facilitado ese nuevo canal que se habia abierto, sino que se ha apresurado a dar a los Bolivianos algunos motivos serios para que nos traten mal i casi como a enemigos. Ha hecho que la prensa ministerial se ocupe en hostilizar i atacar al gobierno establecido en aquel pais, i lo que es mas bárbaro todavía, ha protegido al partido que cayó del gobierno de Bolivia para que pueda llevar la guerra civil a aquella floreciente República.

Si se nos niega esto, presentaremos hechos que no pueden desmentirse: hoy mismo se ocupan las autoridades bolivianas en la aprension que han hecho de un buque

chileno que ha llegado a sus costas cargado de armas i municiones.

¿Que cosa mas natural habia que fomentar el activo comercio que tenia Chile con la República argentina? I sin embargo, ¿por qué no existe hoy ese comercio? ¿Por qué el señor Montt lo cortó, lo prohibió con una sola plumada? ¿Por qué el señor Montt i ese partido retrógrado que él capitanea han hecho, han fomentado toda clase de hostilidades contra el gobierno de la confederacion argentina?

El señor Montt se ha declarado el amparador, el aposentador, el cómplice de todos los vagabundos argentinos que con ofensa de la respetable emigracion de aquel pais, han puesto oficinas públicas para escribir i atacar al jeneral Rosas.

¿Quién es el primer amigo, el padre, el protector de don Domingo Faustino Sarmiento?—D. Manuel Montt.

¿Quién ha dado riquezas para que viaje a este encarnizado enemigo del gobierno de Buenos Aires, quien ha fomentado sus publicaciones, quien lo ha levantado hasta el estremo de autorizarlo para que insulte tambien a nuestra sociedad en sus escritos i tenga hasta la desfachatez de retratarse de *Moro* para hacer correr su retrato? Don Manuel Montt!!

¿Quién ha protegido a los demas argentinos que han ayudado a Sarmiento en sus hostilidades contra el gobernador de Buenos Aires? don Manuel Montt.

Las relaciones de Chile con la República Argentina, están a punto de cortarse, i todo solamente porque el partido retrógrado que nos gobierna se empeña en apoyar i defender a los enemigos activos del Gobierno de Rosas. Este justamente indignado por los crapulosos escritos de Sarmiento ha reclamado de nuestro gobierno el condigno castigo. Pero el ministerio de junio, que sirve mas a Montt i al partido retrógrado que a la nación, se ha negado obstinadamente a coartar en lo menor la libertad que deja a Sarmiento para sus ataques.

Si a esto solo se hubiera limitado, su conducta podia tener excusas; pero no, que por defender a Sarmiento, ese ministerio degradado se ha atrevido a calumniar a la nación diciendo al gobierno de Buenos Aires que no puede acusar ante el jurado al libelista, porque *el jurado*, es decir, este tribunal de la República, *no hace justicia i su venalidad es tanta que no condenaria a Sarmiento!*

¿El Gobierno retrógrado que nos oprime calumnia a un tribunal de Chile por defender al enemigo del gobierno de Buenos Aires!

¿Traicion espantosa que basta por sí sola para castigar severamente a ese ministerio traider!

¿Que acuse una vez sola al escritor que ampara, i veremos que ni aun su osado despotismo es capaz de impedir al jurado que castigue ejemplarmente al virulento enemigo de aquel gobierno!

Cualquiera que no conozca la causa de estos hechos preguntará: ¿porque el gobierno de Chile, que no protege a la emigracion argentina, ni fomenta los talentos de nuestros argentinos virtuosos, favorece de este modo a un Sarmiento?

¡Ah! lo favorece así, hasta el estremo de traicionar al pais por él, porque ese Sarmiento es el mejor apoyo de Montt i del partido del gobierno.

No era fácil que ese partido liberticida encontrara el apoyo de escritores Chilenos. Por eso buscó i halló la pluma envenenada de Sarmiento i de sus compañeros de infamia para que lo defendiese.

Sarmiento, Gomez, i Gutierrez son los escritores argentinos que de algunos años acá defienden con sus escritos calumniosos la tiranía, la corrupcion, la inmoralidad de ese partido retrógrado que encabeza el señor Montt.

Por eso es que ese partido, apoderado del gobierno ha comprometido las relaciones de Chile con la república argentina, ha cortado el comercio i nos ha espuesto a una guerra, por defender a sus sostenedores.

La defensa es recíproca. La proteccion es mutua. Esos escritores defienden al partido retrógrado con todo su cinismo, a trueque de que ese partido los defienda a ellos i los favorezca para atacar a Rosas.

¿Qué inmoralidad! ¡qué corrupcion!!

Ese es el estado a que ha reducido el gobierno del jeneral Búlnes las relaciones de Chile con las naciones sud-americanas. Nuestras relaciones con la Europa i con los Estados-Unidos no están en mejor pie.

El comercio de esas naciones en Chile ha sido protegido, pero no en favor de los chilenos, sino en beneficio esclusivo de los estranjeros.

El partido retrógrado ha buscado su apoyo en algunas casas de comerciantes estranjeros en Valparaíso. Por eso no hace nada mas que lo que puede favorecer a

esas casas i fomentarlas para que mantengan el monopolio i el dominio del comercio nacional, de modo que de ellas dependen todos los comerciantes chilenos.

Los tenderos quebraban todos los dias, por que solo trabajan para esas casas extranjeras protegidas, porque no tienen instituciones de crédito que los favorezcan para hacerse independientes de esas casas, porque apenas obtienen lo necesario para pagar a esas casas que les venden caro i al fiado i los dejan en la imposibilidad de ganar siquiera su subsistencia.

¿Qué le importa al partido retrógrado la ruina de nuestros comerciantes!

Lo que le importa es proteger a los extranjeros que tiranizan a los chilenos, para que esos extranjeros mantengan al *Mercurio* que defiende al gobierno i para que trabajen en mantener este orden de cosas.

Si el partido retrógrado protegiese al comercio extranjero en beneficio de los nacionales, estenderia su proteccion a todos los extranjeros sin excepcion, haria lo que a todos conviene, cimentaria estas relaciones sobre el pie de una amplia libertad i fomentaria las instituciones de crédito.

En cuanto a los Estados Unidos, el Gobierno retrógrado ha gastado mas de OCHENTA MIL PESOS en la Legacion que mandó Montt por no pagar los sesenta mil que aquellos reclamaban, i esto solo por mantener con ellos una discusion que matase el tiempo i que entretuviese a los bobos. En esto se ha entretenido el gobierno retrógrado i mientras tanto no ha sacado de aquellos Estados ventaja ninguna en favor de nuestro comercio en California. En este nuevo mercado se demandan los frutos de Chile i los chilenos se agolpan sobre él para especular. Pero el gobierno no los ampara i los deja entregados a todas las contingencias de la barbarie, del egoismo i de la inespereciencia!

Con esta conducta corrompida e inmoral ha llevado el gobierno del jeneral Búlnes las relaciones exteriores, i cuando ha aparecido algun patriota que haya querido poner remedio en ella, Montt i los suyos le han hecho opocision!!

¿I permitirán los Chilenos que se perpetúe tanta infamia por mas tiempo?

Si tolerasen que los retrógrados hicieran elegir a Montt para continuar tan perjudicial cuanto degradante política, merecerian no hai duda el despotismo de este hombre.

Seamos dignos, seamos patriotas alguna vez i elijamos a D. Ramon Errázuriz para sacar todas las ventajas lejítimas que podemos sacar en nuestras relaciones con las potencias extranjeras!

Cese para siempre i caiga con ignominia i execracion esa maldita política del partido retrógrado!

EL CANDIDATO.

(Continuación.)

Hemos comparado con la flor de las pa-

pas del Diablo al candidato del ministerio, i esta comparacion no es ofensiva ni inexacta.

La flor de las papas del Diablo no tiene ningun beneficio: ella es agradable a la vista, pero en su interior oculta una materia glutinosa que no sirve a nadie ni para nada.

El señor Montt, candidato del gobierno, tiene bonitas apariencias: él ha sido ministro cinco años i se ha hecho querer por cierta clase de jente que solo desea su bien aun cuando sea a costa del pueblo.

¿Pero que ha hecho el señor Montt en los cinco años de su gobierno?

Mantener una política de círculo en el gobierno de la República;

Fortificar el sistema restrictivo i absoluto que hace del gobierno el patrimonio de unos cuantos, i no como debiera ser el servidor de todos;

Elevar a sus amigos i colocarlos en los tribunales de justicia, en los juzgados de letras, en todas las majistraturas con ultraje del verdadero merito i en agravio de otros hombres que llenos de servicios i de virtudes han tenido que sufrir una deshonrosa postergacion;

Ofender a sus adversarios, negándoles toda justicia, por que su máxima ha sido considerar como enemigos a todos los que no le sirven;

Aprisionar, maltratar i desterrar a los que han elevado su voz contra la tiranía, en defensa de la libertad;

Tratar como a enemigos del orden i de la tranquilidad a todos los que se han atrevido a hacer la defensa del pueblo;

Fusilar por las calles a los ciudadanos que pretendian ejercer con independencia su derecho de votar en las elecciones;

Matar la libertad de imprenta con una lei infame que afortunadamente ha caido en desuso por sus propias barbaridades;

Trabajar solo por mantenerse en el gobierno i por apayarse en ciertos retrógrados ignorantes para quienes el bien de la patria i el orden no consisten en otra cosa que en ganar harta plata todos los años, aun que sea a costa de los sudores del pobre;

Convertir a los altos tribunales de justicia en establecimientos políticos destinados a favorecer a los partidarios de Montt i atacar a sus enemigos.

Estos i un millon de desatinos i de iniquidades mas grandes son los que se encierran en la candidatura Montt.

Difícil parece creer que haya chilenos que se propongan elevar a un hombre tan funesto para la patria.

Pero los hai, i esos hombres son todos aquellos que estan acostumbrados a estar en el gobierno o a su lado, solo por gozar sueldos, por tener influencias, para disponer de los empleos i por hacer siempre buenos negocios, como que se hacen con tanta utilidad cuando se está en el gobierno i no se tiene un ápice de delicadeza para avergonzarse de interponer la autoridad en una

transaccion sobre trigos, cobres o plata piña.

¿O de no mirad quienes son los que proclaman a don Manuel Montt de candidato? Los ministros Váras, Tocornal i Reyes, los señores Garrido, Ossa, Subercaseaux, Mujica, i otros muchos como estos.

Preguntad si esos nombres significan algo para el pais.

Preguntad si se hallan inscritos en la lista de los bravos que nos dieron independencia.

Preguntad si alguno de ellos ha hecho algun servicio a Chile.

Preguntad que otra cosa han hecho esos hombres en el gobierno o al lado del gobierno que gozar sus sueldos, fumar i dormir, celebrar buenos contratos de venta o de compra i estarse a la bartola todo el dia.

I mientras tanto los artesanos no ganan su vida, por que su industria no recibe proteccion.

La agricultura no sale de capa rota por que esta agobiada de gabelas i contribuciones que se chupan sus productos, amen de no tener caminos ni mercados,

El comercio se atraza i los comerciantes quebraban por centenares, por que no se le da la libertad que necesita para vivir ni se le protege con instituciones de crédito.

La mineria no progresa por que está recargada de derechos, de pleitos i de todo jénero de hostilidades.

Todos se quejan de la mala administracion de justicia.

Todos se quejan de la tiranía i arbitrariedad de los mandatarios.

I finalmente todos se quejan de un malestar que cunde por todo i que llega a penetrar en la choza del pobre.

¿Qué ha hecho jamas don Manuel Montt por remediar estos males?

¿Qué han hecho jamas esos caballeros, que ahora lo proclaman para seguir en gordando a costa de la desgracia de la República?

Dejémoslos equivocarse como al Diablo con la flor de las papas.

Prefiramos el fruto—

¡VIVA ERRÁZURIZ!

(Continuará.)

Question Lyon.

Volvemos a este asunto con motivo de las recriminaciones, de los hechos falsos con que el *Mercurio* pretende desfigurar la justa i enérgica medida tomada por el intendente de Valparaíso.

Don Luis Beretta cuya locura es un hecho público, estaba establecido en Copiapó desde tiempo atras. Por uno de esos caprichos que gobiernan a los desgraciados que sufren una enfermedad mental, se le ocurria a aquel jóven el hacer frecuentes viajes de Copiapó a Valparaíso; i de aquí solia trasladarse a Santiago. Dos o tres veces ántes de ahora, hemos encontrado el nombre de este alienado en la lista de los pasajeros; i

entonces los capitanes i el agente de los Vapores han permitido que viaje en los transportes de la real compañía, sin consideraciones a los pasajeros i sin tener en vista las mil excusas con que hoy se quiere paliar la conducta de Lyon.

En este último viaje, el joven Beretta fué tomado de Copiapó en un estado de exaltación mental que hacia aun mas peligrosa su presencia en el Vapor; pero pudo pagar su transporte, i el capitán del Vapor lo puso a bordo sin que se le ocurriesen las mil consideraciones que hoy se alegan.

Cuando el señor Gobernador marítimo de Valparaíso, pasando visita al Vapor que fondeaba, encontró a su bordo al mismo loco que antes habia sido desembarcado para esponer la tranquilidad de los vecinos de aquel puerto, se opuso firmemente a su desembarque;

Porque los que habian recibido a Beretta conocian de antemano el estado de su salud;

Porque este loco i otro que habia antes desembarcado el Vapor en Valparaíso, habian cometido violencias con los transeúntes, perturbando la tranquilidad pública.

Porque el loco en cuestion no venia bajo el cuidado de persona alguna, ni encargado a ninguna casa de Valparaíso;

Porque no habiendo hospital de locos en ese puerto, no puede ni debe la autoridad permitir que se le arrojen a las calles hombres frenéticos, así como no permitiría que desembarcasen a una fiera echándola suelta con peligro cierto de los transeúntes.

Los vecinos de Valparaíso recordarán que por haber desembarcado a un hombre en un estado de irritación mental, fueron muertos a puñaladas en tiempo del intendente Portales, tres o cuatro personas i entre ellas don J. J. Larraín.

Si el señor Orella hubiese permitido que pudiesen en tierra al loco que nos ocupa, podria traernos a Valparaíso cuantos furiosos perturbasen la tranquilidad en otros pueblos, i la compañía de Vapores los recibiría i los vendría a dejar entre nosotros con tal que pagasen su transporte.

El *Mercurio* ha dicho que cada Vapor de la real compañía debe considerarse como una casa particular, i que por esta razon, ni el gobernador marítimo, ni el intendente de Valparaíso pueden obligar a que reciban a su bordo a una persona que los molesta, i cuya enfermedad puede poner en riesgo a los pasajeros.

Respecto a esta última parte, repetiremos que el loco Beretta ha viajado en su mismo estado de salud i cometiendo violencias, a bordo de esos vapores que hoy resisten guardarlo por causa de peligros; i en esas ocasiones no se ha acordado el señor Agente de los vapores a que se esponian los pasajeros; ni habria purado la atención en esto si el loco hubiera pagado su pasaje. Respecto a considerar el Vapor como una casa particular aceptamos la comparación i estableceremos en este sentido un ejemplo, para

aclarar mejor nuestra manera de ver este asunto.

Un furioso puede ser recomendado a los cuidados de una casa particular de Valparaíso i puesto a pension en ella. Las autoridades de ese puerto no se opondrían a su desembarque desde que habia una persona que garantia la seguridad del loco i que lo encerraba para evitar los daños que pudiese causar. Hasta aquí todo era legal, todo justo; pero podía la casa encargada de ese loco echarlo en cualquier día a la calle, lanzarlo como un perro furioso contra los vecinos, a pretexto de que habian dejado de pagarle la pension? Pues este es el mismo caso del Vapor. Se ha llevado i traído al loco Beretta en todos los Vapores de la real compañía, sin fijarse en su estado; hoy que no ha tenido como pagar su pasaje, se pretende pasar sobre las autoridades i sobre la lei para burlar un mandato justo i prudente.

Lyon ha merecido bien su prision i es digno de un castigo ejemplar. No es su falta únicamente la de haber desobedecido la orden del señor Intendente; ha insultado a la persona de este noble servidor de Chile i olvidado de las consideraciones que debia a un caballero i a un mandatario. Justifiquelo el *Mercurio* que recibe un salario para mentir i calumniar en favor de sus patrones; justifiquen esos hombres retrógrados amparados hoy de la administración del país, mientras que los extranjeros sensatos i los chilenos patriotas ensalzan la medida tomada por el jeneral Blanco i aplauden su celo i su energía en servicio del publico.

CAPITULO DE CARTA DE

Valparaíso, Abril 2 de 1850.

En el «Comercio» de hoy leerá V. el parte oficial del capitán de puerto sobre el desacato cometido contra las autoridades, por el Agente de la Real Compañía de Vapores don Jorge Lyon, que es en todo conforme a la relación imparcial que hice a V. en mi carta anterior. Este insolente caudillo del partido ministerial se mece hoy en la esperanza de una segura impunidad, i los mentecatos que le rodean por servilismo en su calabozo ya publican de voz en grito que el Jeneral Blanco será destituido de la Intendencia i llevado a Santiago con una barra de grillos. Todos los extranjeros honorables de este pueblo están indignados contra la conducta atrevida de Lyon, i deploran al mismo tiempo la excesiva condescendencia con que el Jeneral Blanco habia llamado a su consejo gubernativo a un famoso contrabandista i autor de las listas de suscripción para deliberar en los asuntos públicos. Quizá con las mejores intenciones i con ese carácter franco i patriota que distingue al Jeneral Blanco, no se habria apercibido que brindaba su amistad a un camaleón político que se lisonjaba en las tertulias de espiar sus deliberaciones para criticarlas con zaña i perversidad, alejando de este modo a los chilenos propietarios i a los hombres de saber. Esto es lo que ahora ha venido a revelar el Agente de la Real Compañía de Vapores con ese orgullo infatuado que mas de una vez obligó a respetables ingleses de este comercio a sacarle a puntapiés de sus al-

macenes; i a quien los Tribunales de Justicia han condenado en dos ocasiones por haber sustraído dos cajones de mercaderías de la oficina de los Vistas en Agosto de 1835, i suplantado pólizas en noviembre de 1836. No tengo a mano copia de la primera sentencia de la Exma. Suprema Corte de Justicia, pero V. la hallará registrada en los libros de su Secretaría, i solo le incluyo la última que es como sigue.

CONTRABANDO DE LYON I SANTA-MARIA.

«Valparaíso, noviembre 14. de 1836—Vistos: se declara que deben caer en comiso las trescientas cuarenta i tres varas jéneros de seda para chalecos denunciadas por el parte de fojas primera, en razon de la suplantación hecha en la póliza corriente a fojas segunda: hágase saber, i póngase en noticia de los Ministros de la Aduana para que hagan la liquidación i distribución del valor de dichos jéneros; i se apercibe al empleado don Fernando Anacleto de la Fuente, que en lo sucesivo sea mas puntual en el cumplimiento de sus deberes, denunciando sin la menor demora las causas de comiso que descubra—*Trucios*—Santiago Febrero 8. de 1837—Vistos, a virtud de lo dispuesto en el artículo, 130. del reglamento de 1813, se confirma la sentencia apelada. Tómese razon en la Comisaria jeneral de Cuentas i Aduana de Valparaíso, i se devuelva—Hai seis rubricas de los Sres. Ministros de la Exma Suprema Corte.»

Ya verá V. por el contenido de esta sentencia que el Agente de la Real Compañía de Vapores supo suplantar pólizas como antes habia sabido escamotar baules de mercaderías, i ademas intentado sorprender la honradez i buena fé de los empleados don Francisco Prieto i don Agustín Montiel para que le despacharan con fecha atrazada el manifiesto por menor de la barca francesa *Bayonesa* con el objeto de salvar otro contrabando. Si el que hace un cesto acostumbrado a hacer cientos ¿que tiene de extraño que atropelle hoy a las autoridades del país? Este es don Jorge Lyon que mete tanto ruido su encareamiento, i a quien el *Mercurio* de Valparaíso pretende sacar sano i salvo de la trampa en que lo ha precipitado un necio orgullo. Tan cierto es que tarde o temprano se desentran los tunantes cuando ellos menos lo piensan, como es verdad que el *Mercurio* ha caído de patas con la desesperada defensa de su héroe el Agente de la Real Compañía de Vapores en el Pacifico.

(Garantido.)

Nuevo ministerio.

Ayer 3 de abril del año del Señor 1850 salió el jeneral Búlnes de su terrible, monstruoso i estúpido embarazo. Quince días ha durado la crisis i los tres últimos han sido de un conflicto diabólico.

Después de tanta bulla i de tanto cacareo i de tanto estruendo los Montes han parido un ratón; pero ¿qué ratón, Dios mío! Es don Antonio Varas. Este discípulo i amigo i satélite predilecto de Montt es llamado al ministerio en reemplazo del señor Pérez, quien se retira porque su calma i prudencia servian de obstáculo a los planes liberticidas de la pandilla.

Quedan en sus puestos García Reyes i Tocornal, quien mañana pondrá otra vez de testigo a Dios para probar su renuncia.

El señor Perez no cuadraba a los intereses de los renunciantes. Tocornal lo habia hecho presente así al jeneral Búlness i poniendo por testigo a Dios, se retiró diciendo que no queria ser ministro

DE UN BANDIDO!

Pero el bandido se dió a la razon i convino en mantener a su lado a sus dos regales, dándoles gusto en llamar a Varas para que formen el terno i canten lotería.

Varas entra pues a sostener el plan de candidatura Montt i se propone marchar tan acorde con sus dos amigos, que no les pondrá ninguno de los obstáculos que Pérez les ponía para llevar adelante sus planes. Habrá sitios, prisiones, destierros i todo cuanto sople el consueño de esta farsa infame, que es don Manuel Montt.

El partido retrógrado se ha sacado la lotería. Las bolas que le dan su fortuna son las siguientes:

1.ª bola—Jeneral Búlness, llamado por Tocornal, el bandido.

2.ª bola—D. Antonio Varas—(ambo! gritan los retrógrados.)

3.ª bola—García Reyes (terno)

4.ª bola—Tocornal hijo i por consiguiente Tocornal padre—(cuaterno.)

5.ª bola—D. Pedro Vidal—(PLATA! Gritan los de la facción. I el lotero don Manuel Montt que ha estado sacando las bolas, exclamó—

«Nos la sacamos:
Qué lindo juego!
Pronto sigamos
dando escarnientos,
que viene luego
la de aquinientos!

El sueño del verdugo.

Maese Manuel, Verdugo de mi aldea, de ruin aspecto i de feroz mirar, para llevar a cabo su tarea calma solia al vino demandar. La fuerza del licor pudo en un dia hacer brotar en su alma la ambicion, i embriagado el verdugo repetia: yo seré rei, pues tengo vocacion.

«Me nombraran los pueblos presidente i haré promesas de guardar la lei, me mostrare republicano ardiente fingiendo el nombre detestar de rei; mas si llevo a sentir bajo mi mano una mecha encendida i un cañon, el fuego apagaré republicano.... i seré rei, pues siento vocacion.

«Yo quiero un horizonte oscurecido para poder despótico reinar; pueblo sin luz, tan solo, embrutecido, sabe temer, sufrir i trabajar; i a fin de que me doblen la rodilla, no olvidaré mi antigua profesion, sera mi lei la lei de la cuchilla; i seré rei, pues tengo vocacion.

«Será mi apoyo la miseria escasa que ella enerva el valor i la altivez i por un pan de mi opulenta casa al pueblo hambriento miraré a mis pies, i si bajo el poder de la pobreza hai quien alze la voz de rebellion, responda de ese grito su cabeza: yo seré rei... pues tengo vocacion.

«Si llegaseis tal vez artes malditas vuestra influencia en mis pueblos a ejercer,

yo os pondré frente a frente jesuitas que me sepan servir i comprender; los reverendos i devotos padres alabarán al pueblo mi opresion, serán mis confesores i compadres i seré rei, pues siento vocacion.

Formaré de los ricos la cohorte que afiance mi corona i mi poder: ellos me harán solicitos la corte i enseñarán al pueblo a obedecer: el talento, virtud e intelijencia cargarán con mi eterna maldicion, i sin la luz brillante de la ciencia seré yo rei, pues tengo vocacion.

Tendré siempre escritores a salario que ensalen mi bondad i rectitud, i las comunes rentas del erario me afianzarán su eterna gratitud. Para el que enseñe al hombre sus derechos daré una lei que ordene su prision, i reducido a limites estrechos..... yo seré rei, pues tengo vocacion.

Aquí el verdugo de su horrible sueño despertó, segun dicen con pesar, i con feroz i criminal empeño juró su pensamiento realizar. Siguió el verdugo su sangriento oficio, mas siempre repta con teson, aun al subir su victima al suplicio: yo seré rei, pues tengo vocacion.

AVISOS.

LA GACETA DE CHILE.

Por el coronel CORREA DA COSTA i AMIGOS, se publica en pocos dias. Este periódico verdaderamente nacional, no tiene partido político; es el *procurador fiel i leal del Gobierno i del pueblo*, para promover la agricultura i el comercio del pais, i tambien los intereses de los chilenos en la California. Los amigos verdaderos del pais, nacionales i extranjeros, son respetuosamente convidados a suscribirse. *Cosas i no hombres; hechos i no palabras*, es nuestra divisa. La GACETA DE CHILE es para todos i para todo lo que es chileno. Publicando la GACETA DE CHILE en el momento de peligro, nuestro único anhelo es salvarla nacionalidad, los derechos del pueblo i las prerrogativas del gobierno, i al mismo tiempo, evitar si fuere posible, la revolucion i la desorganizacion de la sociedad. Con efecto, Valparaiso es ya una colonia extranjera con la *banderita chilena*; la prensa periódica en Valparaiso es *extranjera*; la lei que rebajava diez por ciento sobre la importacion de las mercaderias en favor de los chilenos empleados en las casas de comercio extranjeras, fue revocada para destruir este pequeño beneficio que se hacia a los nativos. *Somos amigos i defensores del gobierno* i queremos la paz; pero estas cosas anti-nacionales, tienen descontentado al pueblo horriblemente. ¿Qué es lo que falta a Chile? Elidir a los extranjeros miembros de la asamblea lejislativa. Se hizo una lei espresamente, autorizando el comercio de cabotaje, paramatar la marina chilena: todos los buques chilenos estan mandados por capitanes, pilotos i contramaestres extranjeros.

Los extranjeros disfrutan todo i al fin se rien i hacen burla de los chilenos. ¿Podrá alguna persona con buen juicio decir que la *Gaceta de Chile* pretende injuriar o hacer daño a una so-

la persona? A los *extranjeros*, responderá algun tanto o falso patriota. No es cierto, porque nosotros queremos a los extranjeros; que vengan los extranjeros para Chile como van para la California, pero entonces deseamos que no hagan daño a los nativos. Aquí esta todo.

Si Carlos X hubiera dimitido al *ministerio Polignac* veinte i cuatro horas antes de la revolucion de julio, hubiera conservado la corona en su cabeza, i si Luis Felipe hubiera dimitido al *ministerio Guizot* doce horas antes de la revolucion de febrero, hubiera salvado la monarquia. Es nuestra opinion que aun es tiempo de evitar la revolucion en Chile.

La suscripcion de la *Gaceta de Chile* en Valparaiso se hace en la tienda del señor don Nicolás Fierro, en Santiago será hecha por ahora, en la calle de las Monjitas número 68, *cuarto número 7*. Cuarenta i dos números un cuarto de onza adelantado. Este periódico es para los suscriptores solamente. Los avisos serán publicados gratis.

Correa Da Costa.

Al vecindario de Yungai i al público en jeneral. El domingo siete del presente abril a las cinco de la mañana será la apertura de la plaza de abastos titulada de San Rafael situada en la plaza de Portales en el barrio de Yungai.—Santiago, abril 4 de 1850.

Desde el *punte de palo* a la plaza de Armas, tomando la calle de san Antonio i plazuela de las Ramadas, se ha extraviado una cartera con varios apuntes i tambien con dos documentos, firmados por don Francisco Arana i a la orden de diferentes personas, pero siendo el último, endosado a favor de D. Anelo Montaner, la persona que la haya encontrado pase a entregarla a casa de dicho señor Montaner, que vive de la Compañía seis cuadras para abajo número 153, donde recibirá una buena gratificacion. Se advierte que desde esta fecha quedan nulos i de ningun valor los referidos documentos. —Santiago, abril 2 de 1850.

En la Imprenta de la Independencia se ha concluido la impresion del Libro XVII del Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno. Este libro a nuestro entender contiene disposiciones interesantes: entre ellas la lei de hurtos i robos, los Estatutos del Banco de los señores Arcos i Ca. i otras disposiciones relativas al mismo Banco, Ferro-carriles, puentes, &c. La obra completa del *espresado Boletín* se dará por un precio tal, que la persona que la necesite no será este un motivo para que se quede sin ella.

VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obrita ocurran a esta imprenta.

LAS HORAS SERIAS DE UN JÓVEN.

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obrita que se darán al precio de cuatro reales cada uno.